BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

18 de junio de 2025 Número 115

csv: BOA20250618023

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE EMPLEO, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Directora General de Ciencia e Investigación, por la que se aprueba la modificación de la composición de determinados grupos de investigación, al amparo de las subvenciones destinadas a fomentar la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por la Administración de la Comunidad de Aragón para el periodo 2023-2025 (Orden CUS/1638/2022, de 8 de noviembre).

Advertidos errores materiales en la Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Directora General de Ciencia e Investigación, por la que se aprueba la modificación de la composición de determinados grupos de investigación, al amparo de las subvenciones destinadas a fomentar la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por la Administración de la Comunidad de Aragón para el periodo 2023-2025 (Orden CUS/1638/2022, de 8 de noviembre), publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 32, de 17 de febrero de 2025, se modifica la relación de miembros que conforman los grupos de investigación reconocidos para el periodo 2023-2025 contenida en el anexo III de la citada Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Directora General de Ciencia e Investigación, en los términos previstos en el anexo de la corrección que sustituye al mencionado anexo III.

Dicha relación se recoge en el anexo a esta corrección de errores, con el siguiente Código Seguro de Verificación (CSV): CSV7S24M544I61P0XFIL

El CSV del anexo que contiene la relación podrá ser consultado en el enlace que se indica a continuación, en el apartado “Anuncios (mostrar más anuncios)”: https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/subvenciones-a-la-actividad-investigadora-de-los-grupos-de-investigacion-reconocidos/convocatoria-2023-2025.